

Doña Matilde Revuelta Tubino, Directora del Museo de Santa Cruz, de Toledo.

Doña María Elena Gómez Moreno, Técnico en restauración.

#### Arquitectura

Don Luis Menéndez Pidal, Académico de la Real de Bellas Artes de San Fernando.

Don Fernando Chusca Goitia, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.

Don José Guerrero Lovillo, Catedrático de «Historia del Arte» de la Universidad de Sevilla.

El Subcomisario general del Patrimonio Artístico Nacional.

Don Antonio Bonet Correa, Director del Museo de Bellas Artes de Sevilla.

Don Francisco Prieto Moreno, Técnico en restauración.

Don José María Cabrera Garrido, Licenciado en Ciencias Químicas.

#### Arqueología

Don Antonio García y Bellido, Académico de la Real de la Historia.

Don Eduardo Ripoll Perelló, Asesor nacional de Museos Arqueológicos.

Don Antonio Blanco Freljeiro, Catedrático de Arqueología de la Universidad de Sevilla.

Don Martín Almagro Basch, Director del Museo Arqueológico Nacional.

Doña Ana María Vicent Zaragoza, Directora del Museo Arqueológico de Córdoba.

Don José Sánchez Meseguer, Técnico en restauración.

Don José María Cabrera Garrido, Licenciado en Ciencias Químicas.

#### Etnología

Don Martín Almagro Basch, Catedrático de «Prehistoria y Etnología» de la Universidad de Madrid.

Don Julio Caro Baroja, Académico de la Real de la Historia.

Don Francisco Esteva Fabregat, Conservador del Museo Etnológico.

Doña María Socorro Mantilla Rojas, Técnico en restauración.

Don Octavio Gil Ferrer, Conservador del Museo Etnológico.

2.º La citadas Comisiones funcionarán bajo la presidencia de los siguientes miembros:

Pintura: Don Diego Angulo Iniguez.

Escultura: Don José Hernández Díaz.

Arquitectura: Don Luis Menéndez Pidal.

Arqueología: Don Antonio García y Bellido.

Etnología: Don Martín Almagro Basch.

3.º De las Comisiones de Pintura, Escultura, Arquitectura y Arqueología formará también parte, como Vocal Licenciado o Doctor en Ciencias Físicas-Químicas, el Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid don Fernando Burriel Martí.

4.º Los miembros de todas las Comisiones percibirán las asistencias y dietas que les correspondan con arreglo a las disposiciones vigentes.

5.º Se autoriza al Director general de Bellas Artes para que dicte cuantas disposiciones considere necesarias para la constitución y funcionamiento de las Comisiones nombradas por la presente Orden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I.  
Madrid, 20 de febrero de 1970.

VILLAR PALASI

Sr. Director general de Bellas Artes.

*ORDEN de 5 de abril de 1970 por la que don José Antonio Tarrago Pleyan cesa en el cargo de Consejero provincial de Bellas Artes de Lérida.*

Ilmo. Sr.: La Orden ministerial de 24 de febrero de 1969, dictada en desarrollo del Decreto 2538/1968, de 25 de septiembre, por el que se reorganizan las Delegaciones Provinciales del Departamento, creó en cada provincia la figura de un Consejero provincial de Bellas Artes, cuyas funciones ha determinado la Orden ministerial de 24 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 12 de agosto).

En su virtud, a propuesta de la Dirección General de Bellas Artes,

Este Ministerio ha resuelto que don José Antonio Tarrago Pleyan cese en el cargo de Consejero provincial de Bellas Artes de Lérida con fecha 1 de marzo pasado por haber sido trasladado a Albacete, al nombrarle Delegado provincial de Información y Turismo de aquella capital.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de abril de 1970.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

*ORDEN de 9 de abril de 1970 por la que se dispone el cese de don Juan Bautista Vericad Raga como Profesor agregado de «Química Inorgánica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona por haber sido nombrado, en virtud de concurso de acceso Catedrático de «Química Inorgánica» (primero y segundo cursos) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo.*

Ilmo. Sr.: Por haber sido nombrado, en virtud de concurso de acceso, previsto en el artículo 14 de la Ley 83/1965, de 17 de julio, y en el Decreto 889/1969, de 8 de mayo, Catedrático de «Química Inorgánica» (primero y segundo cursos) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo.

Este Ministerio ha resuelto disponer el cese de don Juan Bautista Vericad Raga como Profesor agregado de «Química Inorgánica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona con efectos de 9 de marzo pasado y su baja en la relación de Profesores agregados de Universidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de abril de 1970.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*ORDEN de 9 de abril de 1970 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático de la Universidad de La Laguna a don Enrique Pecourt García.*

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Enrique Pecourt García (número de Registro de Personal A61EC1171, nacido el 17 de julio de 1937) Catedrático de «Derecho Internacional público y privado» de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de abril de 1970.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*ORDEN de 11 de abril de 1970 por la que se nombra Profesor agregado de «Derecho procesal» (segunda plaza) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid a don José Almagro Nosete.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Almagro Nosete (número de Registro de Personal A42EC156, nacido el 19 de julio de 1934) Profesor agregado de «Derecho procesal» (segunda plaza) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, en las condiciones establecidas en los artículos octavo y noveno de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de abril de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangotil.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*ORDEN de 11 de abril de 1970 por la que se nombra Profesor agregado de «Derecho procesal» (primera plaza) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid a don Eduardo Gutiérrez de Cabiedes y Fernández-Heredia.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Eduardo Gutiérrez de Cabiedes y Fernández-Heredia (número de Registro de Personal A42EC156, nacido el día 14 de enero de 1940) Profesor agregado de «Derecho procesal» (primera plaza) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, en las condiciones establecidas en los artículos octavo y noveno de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Ad-

Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de abril de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangoiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*ORDEN de 13 de abril de 1970 por la que se aprueba el expediente de las oposiciones de plazas de Profesores agregados de «Dibujos» de Institutos de Enseñanza Media convocadas por Orden de 13 de enero de 1969 y se nombra a los opositores aprobados.*

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal de oposiciones, turno libre, a plazas de Profesores agregados de «Dibujos» de Institutos de Enseñanza Media.

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aprobar el expediente de las oposiciones, turno libre, a plazas de Profesores agregados de «Dibujos» convocadas por Orden de 13 de enero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 31).

2.º Nombrar en virtud de oposición Profesores agregados de «Dibujos» de Institutos de Enseñanza Media, en los destinos que se indican, a los opositores que a continuación se expresan, a los que se asigna el número de registro personal que para cada uno de ellos se menciona:

1. A12EC3773. Don José Luis Núñez Solé, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Valladolid (masculino). Fecha de nacimiento: 10 de septiembre de 1927.
2. A12EC3774. Don Miguel Calatayud Cerdán, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Benilure», de Valencia. Fecha de nacimiento: 26 de enero de 1942.
3. A12EC3775. Don Rafael Luis Armengol Machi, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Emperador Carlos», de Barcelona. Fecha de nacimiento: 18 de octubre de 1940.
4. A12EC3776. Don José Luis Bonora Peiró, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Gandía. Fecha de nacimiento: 29 de julio de 1940.
5. A12EC3777. Don Leopoldo Espariz Martín, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Santander (masculino). Fecha de nacimiento: 14 de marzo de 1928.
6. A12EC3778. Don Fernando Rigoberto González Llorente, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Aranda de Duero. Fecha de nacimiento: 1 de octubre de 1945.
7. A12EC3779. Don Miguel Ángel Pérez Teijo, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Hospitalet de Llobregat. Fecha de nacimiento: 19 de enero de 1945.
8. A12EC3780. Doña Elvira Bayo Villuendas, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Alberitz», de Badalona. Fecha de nacimiento: 24 de junio de 1935.
9. A12EC3781. Don Vicenta Conesa Ferrí, para la Sección Delegada de Utiel, dependiente del Instituto de Requena. Fecha de nacimiento: 24 de febrero de 1941.
10. A12EC3782. Don Miguel González Ortega, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Lérida (femenino), por transformación del mixto anunciado a oposición. Fecha de nacimiento: 23 de julio de 1943.
11. A12EC3783. Don José Fernández Martín, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Las Palmas de Gran Canaria (masculino). Fecha de nacimiento: 4 de mayo de 1938.
12. A12EC3784. Doña María Magdalena Mira Conca, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de La Estrada. Fecha de nacimiento: 13 de enero de 1947.
13. A12EC3785. Don Miguel Silvestre Moros, para la Sección Delegada de Crevillente, dependiente del Instituto de Elche. Fecha de nacimiento: 18 de septiembre de 1942.
14. A12EC3786. Don Diego Ruiz Cortés, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Alcalá la Real. Fecha de nacimiento: 16 de febrero de 1930.
15. A12EC3787. Don Fernando González y Varcárcel, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Ronda. Fecha de nacimiento: 4 de agosto de 1937.
16. A12EC3788. Don Anibal Marcelo A. García y Arizti, para la Sección Delegada de Almuñécar, dependiente del Instituto de Motril. Fecha de nacimiento: 29 de abril de 1931.
17. A12EC3789. Doña Alicia de los Buis Gutiérrez, para la Sección Delegada de Palafrugell, dependiente del Instituto de Gerona. Fecha de nacimiento: 17 de mayo de 1933.
18. A12EC3790. Doña María de las Mercedes Lajara Romero, para la Sección Delegada de La Carlota, dependiente del Instituto de Córdoba (femenino). Fecha de nacimiento: 18 de julio de 1936.
19. A12EC3791. Don Rafael Pi Belda, para la Sección Delegada de Caravaca, dependiente del Instituto de Lorca. Fecha de nacimiento: 25 de enero de 1928.
20. A12EC3792. Don Miguel Hurtado Balaguer, para la Sección Delegada de Beasain, dependiente del Instituto de Elbar. Fecha de nacimiento: 8 de octubre de 1941.

21. A12EC3793. Don Salvador Torres y Yagüe, para la Sección Delegada de Villacañas, dependiente del Instituto de Toledo. Fecha de nacimiento: 10 de octubre de 1946.

22. A12EC3794. Don Emilio Ros y Benet, para la Sección Delegada de Tomelloso, dependiente del Instituto de Valdepeñas. Fecha de nacimiento: 25 de febrero de 1918.

23. A12EC3795. Don Tomás Carlos Sendra y Mut, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de El Ferrol del Caudillo (masculino). Fecha de nacimiento: 9 de enero de 1944.

24. A12EC3796. Don Rafael Pino Repiso, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Montijo, por transformación de la Sección Delegada anunciada a oposición. Fecha de nacimiento: 11 de octubre de 1905.

3.º Los Profesores agregados nombrados que figuran en el número segundo de la presente Orden estarán obligados a desempeñar unidades didácticas de asignaturas afines para las que sus títulos y conocimientos les habilite de acuerdo con las normas vigentes y las que se dicten en lo sucesivo, conforme a las reglas de organización del trabajo docente.

4.º Que los Profesores agregados cuyos nombramientos se proponen ingresen en el Cuerpo de Profesores Agregados de Institutos de Enseñanza Media, con el sueldo y demás emolumentos que según liquidación reglamentaria les corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de abril de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galino

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

*ORDEN de 14 de abril de 1970 por la que se aprueba el expediente de las oposiciones, turno libre, a cátedras de «Francés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media convocadas por Orden de 10 de enero de 1969, y se nombra a los opositores aprobados.*

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal de oposiciones, turno libre, a cátedras de «Francés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aprobar el expediente de las oposiciones, turno libre, a cátedras de «Francés», convocadas por Orden ministerial de 10 de enero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 20).

2.º Nombrar, en virtud de oposición, Catedráticos numerarios de «Francés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, en los destinos que se indican, a los opositores que a continuación se expresan, a los que se asigna el número de registro personal que para cada uno de ellos se menciona:

1. A10EC1402. Doña Elena Díaz Felipe, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «San Isidro», de Madrid. Fecha de nacimiento: 17 de septiembre de 1938.
2. A10EC2448. Doña Lise Rochette Juben, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Denia. Fecha de nacimiento: 8 de agosto de 1939.
3. A10EC2447. Don José Escué y Porta, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Hospitalet de Llobregat. Fecha de nacimiento: 8 de abril de 1922.
4. A10EC2448. Doña Simone Andrée Fidan Jiménez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Calatayud. Fecha de nacimiento: 11 de septiembre de 1942.
5. A10EC2449. Doña María de los Desamparados Llopis y Colubi, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Alcoy. Fecha de nacimiento: 9 de agosto de 1940.
6. A10EC2450. Doña María Concepción García Padilla, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) de Soría, por transformación del mixto anunciado a oposición. Fecha de nacimiento: 1 de noviembre de 1941.

3.º Que todos los Catedráticos cuyos nombramientos se proponen ingresen en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, con el sueldo y demás emolumentos que según liquidación reglamentaria les corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Doña Elena Díaz Felipe, por pertenecer actualmente al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media en situación de excedencia, conservará la antigüedad y el número de la relación de personal adquirido.

4.º Declarar desiertas las cátedras convocadas a oposición de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Alcalá la Real, Ciudad Real (masculino), Cogollos-Vega, El Ferrol del Caudillo (masculino), Ponferrada y Ronda.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de abril de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galino.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.